



¿Corán vs Derecho? ¡Coran!

(Publicado en *FrontPageMagazine*, 26 de marzo de 2007)

[Robert Spencer](#)

Colaboraciones n° 1632

13 de abril de 2007

Apaleada y amenazada de muerte por su marido, una joven madre musulmana de dos hijos en Alemania solicitó a la corte de Francfort un divorcio rápido. El Derecho alemán ordena por ley un periodo de espera de un año entre la separación y el divorcio, pero también contiene un criterio "*de situación difícil*" que permite que la horquilla de tiempo se reduzca. Sin embargo, la Juez Christa Datz-Winter decidía que éste no es un caso "de situación difícil". Según *el Spiegel Online*, Datz-Winter citaba el Corán 4:34, que reza que "*las mujeres están a cargo de los hombres porque Alá ha hecho que uno de ellos supere al otro*", y que los hombres deben castigar a las mujeres desobedientes: "*amonéstalas y apártalas en camas separadas, y hazlas sufrir*". Después de todo, señalaba Datz-Winter, tanto marido como mujer son marroquíes.

Evidentemente, el multiculturalismo triunfa por encima incluso de la solidaridad de género. La sorprendente premisa de la Juez Christa Datz-Winter de que el Corán es una base legítima para los veredictos de un tribunal alemán es simplemente la conclusión final del multiculturalismo relativista desastrosamente autodestructivo que lleva décadas gobernando la política europea. Como recuerda la historiadora Bat Ye'or en *Eurabia*, empezando desde comienzos de los años setenta, la Comunidad Económica Europea y después la Unión Europea, contrajo una serie de acuerdos con la Liga Árabe que abrieron la puerta a la inmigración musulmana masiva a Europa *sin asimilación*. Es irónico que los gobiernos europeos sean ahora criticados con frecuencia por no asimilar a sus poblaciones musulmanas, cuando la Liga Árabe, al

igual que los líderes musulmanes de Europa, insistió durante años en que no tenían que asimilar a sus nuevos inmigrantes musulmanes. De modo que si los musulmanes pueden constituir enclaves en ciudades europeas legítimamente, que en algunos casos han pasado a ser *virtualmente tan anónimos* que ni siquiera la policía, los bomberos o el personal médico de urgencias se atreven a adentrarse en ellos, ¿por qué no deberían gobernarse según sus propias leyes?

Esta tampoco es la primera vez que ha sucedido algo así. Un *"Manual de diversidad religiosa"* entregado a los funcionarios de policía del estado de Victoria, en Australia, en el 2005, afirmaba que *"en incidentes tales como violencia doméstica, la policía tiene que comprender las tradiciones, modo de vida y hábitos de los musulmanes"*. Los policías son remitidos a consultar con el imán local, que debe garantizar que no haya *"fragmentación"* de *"la unidad familiar"*.

Las líderes musulmanas protestaron en ambos incidentes. En Australia, Joumanah El Matrah, del Consejo Islámico del Bienestar de la Mujer, decía del *"Manual de diversidad religiosa"*: *"La implicación es que uno necesita ser más tolerante hacia la violencia contra las mujeres musulmanas, pero ellas tienen derecho a la misma protección. La policía no debería aconsejar a sus funcionarios que sigan este tipo de protocolos. Solamente puede llevarles a mal"*. Y en Alemania, Ayub Axel Köhler, del Consejo Central de Musulmanes de Alemania articulaba una opinión declarada con frecuencia por los musulmanes en los países occidentales: *"Nuestro profeta nunca golpeó a una mujer, y él es*

nuestro ejemplo". Desafortunadamente, no obstante, la idea de que un marido tiene derecho a apalear a su mujer -- incluso de modo *"ligero"* o *"simbólico"* -- es *apoyada por autoridades musulmanas influyentes* tales como el jeque Yousef Qaradhwawi, el Dr. Muzammil H. Siddiqi, expresidente de la Sociedad Islámica de Norteamérica (ISNA), el Dr. Mohammed Al-Hajj, de la Universidad de Jordania, el apologista Jamal Badawi, y otros -- de modo que no puede decirse que la Juez Datz-Winter fuera imprecisa en términos islámicos al invocar el Corán 4:34 para justificar el abusivo comportamiento del marido marroquí.

El veredicto de la Juez Datz-Winter ha provocado una fuerte controversia en Alemania, y ha sido instantáneamente retirada del caso. Podría ser una pequeña señal de que Europa se está quitando su mordaza multicultural y está recobrando el espíritu del General Sir Charles James Napier, el comandante en jefe británico en La India entre 1849 y 1851. Se cuenta que una delegación hindú presentó una denuncia contra la prohibición británica del *satí*, la práctica de quemar viva a la viuda en la pira funeraria del marido, diciendo a Napier que era *"parte de sus costumbres culturales"*. Napier respondió célebremente:

Decís que quemar viudas vivas es vuestra costumbre. Muy bien. Nosotros también tenemos una costumbre: cuando un hombre quema viva a una mujer, le atamos una cuerda alrededor de su cuello y los ahorcamos. Construid vuestra pira funeraria; detrás de ella, mis carpinteros construirán una horca. Vosotros podéis seguir con vuestras cos-

tumbres. Y nosotros seguiremos con las nuestras.

Hace mucho tiempo que va siendo hora de que las autoridades de Europa y Estados Unidos comiencen a emular a Napier en su trato hacia unas comunidades islámicas cada vez más exigentes y cerradas a la crítica. En lugar de difundir "*manuales de diversidad religiosa*" y establecer cláusulas especiales para las prácticas islámicas, los funcionarios occidentales necesitan volver a afirmar la validez de sus propias leyes y costumbres, y -- al menos mientras las

suicidas políticas de inmigración de Europa sigan en vigor y ni Europa ni América traten la inmigración como materia de seguridad nacional -- recordar a los recién llegados que se espera que no traigan con ellos costumbres y prácticas diametralmente opuestas a las nuestras.

Después de todo, éste es el estándar al que se espera que los inmigrantes y visitantes de países musulmanes se adhieran. Occidente no debe esperar menos.

Robert Spencer es director de Jihad Watch y autor de 5 libros, 7 monografías y numerosos artículos acerca del terrorismo islamista. Licenciado con honores en Estudios Religiosos por la Universidad de Carolina en Chapel Hill, lleva desde 1980 estudiando teología, derecho e historia islámicos en profundidad. Es adjunto de la Free Congress Foundation, y sus artículos acerca del islam aparecen en el New York Post, Washington Times, Dallas Morning News, el National Post de Canadá, FrontPage Magazine, WorldNet Daily, Insight in the News, Human Events o National Review Online entre otros. Entre sus textos se encuentran algunos de los libros más conocidos acerca del terrorismo islámico, como "El mito de la tolerancia islámica" (Prometheus Books, 2005. ISBN 1591022495), "La guía políticamente incorrecta del islam" (Regnery Publishing, 2005. ISBN 0895260131), o "El islam al descubierto: cuestiones preocupantes sobre la religión de mayor crecimiento del mundo."